



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de marzo de 2019
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63^{er} período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

Tema 3 b) del programa

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y Del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: nuevas cuestiones y tendencias y nuevos enfoques respecto de los problemas que afectan a la situación de la mujer o a la igualdad entre la mujer y el hombre: las mujeres y las niñas afrodescendientes

Diálogo interactivo sobre la esfera prioritaria: las mujeres y las niñas afrodescendientes

Resumen de la Presidencia

1. El 14 de marzo de 2019, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró un diálogo interactivo sobre la esfera prioritaria de las mujeres y las niñas afrodescendientes. El Vicepresidente de la Comisión, Sr. Mauricio Carabalí Baquero (Colombia), formuló una declaración introductoria y presidió el diálogo. Formularon declaraciones de apertura los siguientes oradores invitados: la Sra. Dominique Day, miembro del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes; la Sra. Caren Paola Yañez, Coordinadora General de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora; la Sra. Valdecir Nascimento, Coordinadora Ejecutiva del Instituto da Mulher Negra; el Sr. Sami Nevala, Director de Programas de la Dependencia de Datos e Investigación de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; y la Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Contribuyeron al diálogo ministros y altos funcionarios de seis Estados Miembros, así como un observador y un representante de una organización de las Naciones Unidas. Los representantes de 10 organizaciones no gubernamentales también expresaron sus opiniones. El diálogo concluyó con las observaciones finales formuladas por el Vicepresidente.



Mensajes clave

2. Los participantes afirmaron que, en comparación con las mujeres y las niñas de otros orígenes, las mujeres y las niñas afrodescendientes sufrían más discriminación, se enfrentaban a más desventajas y quedaban más rezagadas como resultado de formas múltiples e interseccionales de discriminación y de los legados históricos. Al problema de la lucha contra la discriminación por motivos de raza y género había que añadir la necesidad de eliminar la oposición a las iniciativas adoptadas para favorecer la igualdad de condiciones para las mujeres y las niñas afrodescendientes y superar la marginación de que eran objeto por lo que se refería a la participación en el desarrollo y a los beneficios que se derivaban de él, así como para hacer frente a su exposición a formas múltiples e interseccionales de discriminación y a formas desproporcionadas de acoso y violencia, además de a su exclusión de las oportunidades económicas y políticas.

3. Los participantes subrayaron la importancia de las reformas jurídicas, políticas e institucionales, respaldadas por el análisis de datos empíricos sobre la situación de las mujeres y las niñas afrodescendientes, incluida su función como agentes de cambio. Esos datos eran esencial para formular políticas bien fundamentadas e intervenciones y medidas selectivas que garantizaran el pleno acceso de las mujeres y las niñas afrodescendientes a los servicios sociales, así como para evaluar los progresos realizados y hacerles un seguimiento con el fin de reforzar la rendición de cuentas respecto de los resultados.

Aumento de la participación política, el empoderamiento económico y el acceso a los servicios sociales para las mujeres afrodescendientes

4. Los participantes subrayaron que las mujeres y las niñas afrodescendientes tenían un papel importante en la configuración de diversas agendas de desarrollo. A pesar de ello, seguían tropezando con obstáculos para acceder a la protección social y a servicios públicos como la atención de la salud, la vivienda, la educación y los servicios judiciales, así como a otros servicios públicos y privados. También eran marginadas en la vida política y económica.

5. Los participantes proporcionaron ejemplos de buenas prácticas, como la legislación que prohibía y penalizaba la discriminación contra las mujeres y las niñas afrodescendientes, los planes de acción que promovían la prestación de servicios sociales y jurídicos y el acceso a ellos, y las medidas especiales de carácter temporal y la acción afirmativa que ampliaban las oportunidades y mejoraban el acceso a los puestos de trabajo a los que de otro modo no podrían acceder a causa de sus circunstancias.

6. Los oradores también dieron ejemplos de medidas adoptadas para establecer asignaciones presupuestarias y fondos especiales para iniciativas económicas y culturales que respondían a las necesidades de las mujeres y las niñas afrodescendientes y para fomentar el diálogo intercultural y la creación de oficinas interculturales a nivel estatal. Los participantes destacaron la importancia de la educación y la concienciación como medios para empoderar a las mujeres y aumentar su participación política, y señalaron a la atención de todos los numerosos ejemplos de mujeres y niñas afrodescendientes que eran líderes y modelos dignos de ser imitados. También se proporcionaron ejemplos de servicios de atención de la salud, incluidos los de atención de la salud sexual y reproductiva.

7. Los participantes pidieron que se recopilaran sistemáticamente datos sobre las mujeres y las niñas afrodescendientes a fin de poder realizar un examen y un análisis de su situación basados en datos empíricos y como contribución al examen de mitad de período del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024). Se formularon propuestas sobre el uso eficaz de los datos del censo de 2020 para mejorar

la disponibilidad de datos. También se sugirió que las Naciones Unidas aprobaran una declaración internacional sobre los afrodescendientes.

Lucha contra las desigualdades, la discriminación y la violencia a que hacen frente las mujeres y las niñas afrodescendientes

8. Los participantes expresaron su preocupación por el hecho de que el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las normas sociales negativas y los estereotipos de género producen resultados desiguales para las mujeres y las niñas afrodescendientes. Pusieron de relieve que las mujeres y las niñas de ascendencia africana experimentan tasas más elevadas de acoso sexual y de violencia infligida por la pareja, y se ven afectadas, y estigmatizadas, de forma desproporcionada por el VIH/sida. Los datos agregados ocultaban a menudo el nivel desproporcionado de actos de violencia y agresiones sexuales perpetrados contra mujeres y niñas afrodescendientes, incluidos los cometidos por funcionarios públicos.

9. Los participantes observaron que se habían logrado algunos progresos en la lucha contra la discriminación y la violencia que sufrían las mujeres y las niñas afrodescendientes. Las enmiendas introducidas en algunas constituciones nacionales habían allanado el camino hacia el reconocimiento de la igualdad de derechos de las mujeres y las niñas, incluidas las afrodescendientes. Las políticas sectoriales, incluidas las políticas nacionales de desarrollo sostenible, salud y seguridad, incorporaban cada vez más programas para hacer frente a la violencia contra la mujer afrodescendiente y complementar los marcos legislativos. Los participantes también destacaron los esfuerzos realizados para crear plataformas en que las mujeres y las niñas afrodescendientes de diferentes países pudieran interactuar y participar en la acción colectiva para hacer frente a la discriminación y las desigualdades.

10. Los participantes subrayaron la necesidad de acelerar la adopción de medidas para abordar, eliminar y prevenir eficazmente la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas afrodescendientes. Exhortaron a combatir el racismo mediante el diálogo intergeneracional, los proyectos de restauración y la elaboración de planes de estudio. También pidieron que se financiaran las oficinas de estadística y se creara capacidad para que pudieran reunir y analizar eficazmente datos desglosados por sexo, edad, origen étnico y otros factores socioeconómicos. Los participantes subrayaron además la importancia de la financiación para la investigación sobre cuestiones que son importantes para las mujeres y las niñas afrodescendientes y que tienen repercusiones en ellas.